

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S. A.

31 *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2017, de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para los «Servicios de mantenimiento y mejora de las zonas verdes existentes en la “zona norte” de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Arquitectura y Urbanismo (Áreas Verdes).
 - c) Número de expediente: 279/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento y mejora de las zonas verdes existentes en la “zona norte”, de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - c) CPV: 77310000-6.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 25 de noviembre de 2016; “Boletín Oficial del Estado” de 5 de diciembre de 2016; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de diciembre de 2016, y “Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid” de 29 de noviembre de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 443.078,54 euros, IVA excluido, e importe de Seguridad y Salud incluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 424.256,06 euros, IVA excluido.
 - IVA: 89.093,77 euros.
 - Importe total: 513.349,83 euros, IVA incluido.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 20 de abril de 2017.
 - b) Contratista: “Althenia, Sociedad Limitada” (B-92445493).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 276.048,99 euros, IVA excluido.
 - IVA: 57.970,29 euros.
 - Importe total: 334.019,28 euros, IVA incluido.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 30 de mayo de 2017.

Madrid, a 12 de junio de 2017.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/20.606/17)

